

# PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## MORENA SERÁ EL NUEVO JUGADOR

Partidos se  
preparan  
para batalla  
por el DF

La oposición -PAN y PRI- analiza forjar alianzas para terminar con la hegemonía del PRD; el sol azteca, a su vez, buscará acercarse a PT y MC

Alistan estrategia para 2015

Partidos  
se preparan  
para batalla por el DF

La oposición en la Ciudad de México analiza forjar alianzas para terminar con la hegemonía del PRD en la Asamblea Legislativa y las delegaciones

MISAEL ZAVALA

**D**e entre todas las entidades del país, la Ciudad de México es una de las principales capitales electorales que se disputarán en 2015, con más de 7.6 millones de habitantes con derecho a voto.

Ante la próxima contienda, los partidos políticos ya buscan estrategias para posicionarse como la mejor opción para obtener el mayor número de las 16 delegaciones y de las 66 curules de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que se disputarán el primer domingo de junio de 2015.

Dirigentes de partidos políticos adelantaron a 24 HORAS sus estrategias para enfrentar el proceso electo-

ral que está en puerta; mientras algunos forjan alianzas, otros confían en recuperar delegaciones que ya habían gobernado antes.

Para la oposición, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el instituto político a vencer, pues gobierna en 14 de las 16 delegaciones y tiene la mayoría de las curules en la Asamblea. Una de las estrategias perredistas para mantener la hegemonía, según su líder local, Raúl Flores, es conformar alianzas con fuerzas políticas de izquierda como el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC).

"Vamos a hacer una campaña del PRD y con aquellos que quieran aliarse con nosotros, como es el caso de Movimiento Ciudadano y el PT, pues vamos a insistir en ir juntos", declaró.

Además, el sol azteca realizará toros con la ciudadanía para conformar la plataforma política, es decir, preguntarán a los capitalinos qué requiere la ciudad, así como sus necesidades y propuestas para dar un mayor progreso a la ciudad.

**PAN Y PRI SONDEAN ACUERDOS**

Aunque todavía no hay acuerdos definitivos, los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) mantienen abierta la posibilidad de armar una alianza que le arrebathe la hegemonía al PRD.

Los partidos opositores al gobierno de Miguel Mancera aseguran que recuperaran espacios perdidos. Van por delegaciones que gobierna el PRD, como Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Tláhuac, entre otras.

Para la dirigencia panista, mantener la delegación Benito Juárez que actualmente gobierna, además de ganar Cuajimalpa al PRD y Miguel Hidalgo al PRD, es parte de sus metas, pero no descartan otros triunfos.

“Lo que no vamos a hacer son alianzas electorales sin tener una agenda por la ciudad, primero es pensar lo que quieren los ciudadanos. Además, hay que decir las cosas como son, ahorita no hay acuerdos y tampoco sé si los habrá”, declaró Mauricio Tabe Echarrea, dirigente de Acción Nacional en la Ciudad de México.

Para el dirigente partidista, en los 17 años del PRD en la jefatura de Gobierno del DF la ciudad se ha estancado y, por tanto, necesita un cambio de rumbo que comenzaría desde las delegaciones.

Por su parte, el Revolucionario Institucional ve triunfos, principalmente, en delegaciones como Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, incluso en Tláhuac y Milpa Alta.

En el caso de llegar con alianzas, el dirigente local del PRI, Mauricio López, ha informado que los que tendrán preferencia serán los aspirantes priistas.

“No personificó ningún partido ni señalo, con todas las fuerzas políticas de la ciudad estaremos dispuestos a platicar, a avanzar juntos en temas de la ciudad y en la construcción de candidaturas que beneficien a los ciudadanos del Distrito Federal”, expresó.

Una de las estrategias priistas en el Distrito Federal es impulsar el 50% de candidaturas para mujeres. En tal caso lanzarán, por igual, ocho candidatas y ocho candidatos para las delegaciones, además la mitad de candidaturas para mujeres rumbo a la ALDF.

### EL FACTOR MORENA

Uno de los nuevos partidos que competirán en las elecciones de 2015 será el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que para sus opositores es un factor a tomar en cuenta, debido al arrastre que ha tenido su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador, en elecciones presidenciales pasadas.

Para Martí Batres, presidente nacional de Morena, este instituto político tiene una importante presencia en la Ciudad de México. Aunque se reservó las delegaciones con mayor concentración de sus militantes, se habla de

que Morena podría ganar los comicios en delegaciones como Iztapalapa y la Magdalena Contreras.

Como parte de sus datos, Batres aseguró que el Distrito Federal es una de las entidades federativas donde su partido ha recolectado un mayor número de firmas para la consulta ciudadana, además de Baja California, Sonora, Quintana Roo, Tabasco, entre otras.

“Morena va muy bien en el Distrito Federal y en el conjunto del país. Morena tiene implantación en todo el territorio nacional, pero en el Distrito Federal va bastante bien”, indicó.

Morena podría también restarle oportunidades a una alianza del PRD con MC o PT, ya que, en los últimos días, el nuevo partido dio a conocer una lista con los posibles aspirantes a jefes delegaciones, entre ellos a Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales del partido Movimiento Ciudadano, quien podría competir por la delegación Cuauhtémoc con la bandera obradorista.

Al respecto, el líder del PRD, Raúl Flores, aseguró que Morena es uno de los factores a considerar en las siguientes

elecciones, pero en los comicios de 2015 serán PRI y PAN los adversarios a vencer.

“Sabemos que eso es un factor, pero el candidato no es López Obrador. Vamos a presentar candidatos con apoyo popular, con buena posibilidad de ser quienes dirijan los destinos de las delegaciones y las posiciones en la ALDF, y eso es lo que la gente tiene que valorar”, dijo el perredista.

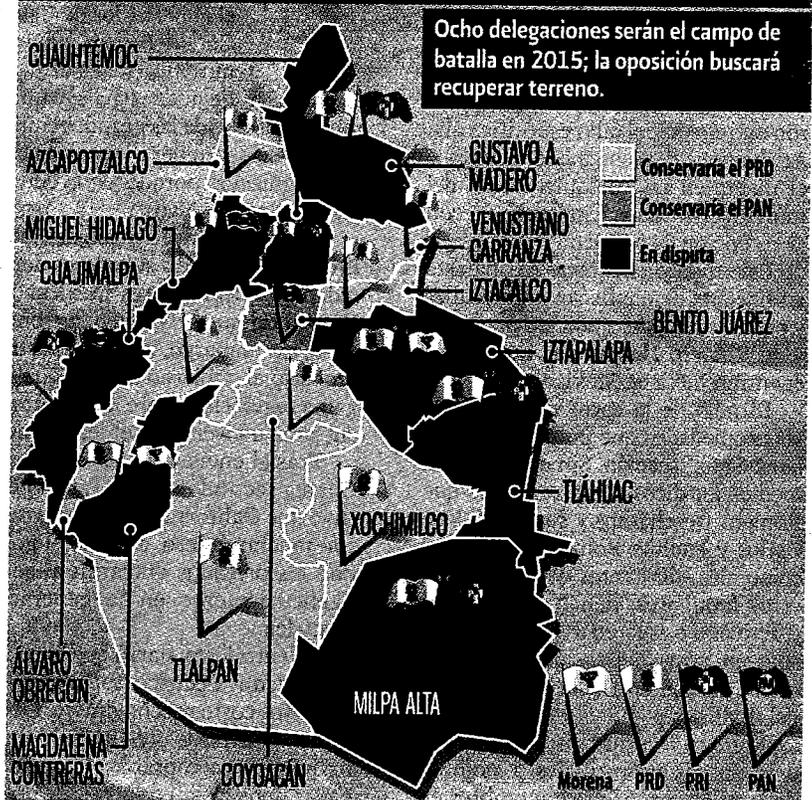
### ELECCIONES PASADAS

En las elecciones a jefes delegaciones de 2012, cinco de las 16 delegaciones tuvieron una votación cerrada: Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Milpa Alta.

El PRD casi pierde las elecciones en Miguel Hidalgo ante el Partido Acción Nacional: el primero obtuvo 92 mil 700 votos y el segundo 68 mil 866; en Milpa Alta, el PRD obtuvo sólo 27 mil 244 votos y el PRI 22 mil 622.

Mientras que Cuajimalpa la ganó el PRI con apenas una diferencia de mil 148 votos al PRD. Finalmente, Benito Juárez la ganó el PAN con 92 mil 623 sufragios contra 91 mil 896 del PRD. ☺

## PRI, PAN Y MORENA DEFINEN OBJETIVOS



■ Ni PAN ni PRI tienen la militancia suficiente: Eduardo Cervantes

## En el DF la disputa electoral será entre dos fuerzas: Morena y PRD

■ El líder del nuevo partido asegura que el sol azteca perdió el rumbo

### RAÚL LLANOS SAMANIEGO

La disputa electoral por el Distrito Federal será entre dos fuerzas políticas: Morena y PRD, que enarbolarán dos proyectos de izquierda totalmente distintos, ya que ni el PAN ni el PRI tienen la estructura ni la militancia suficientes para ganar la mayoría de los cargos que estarán en juego en 2015.

Así lo aseguró Eduardo Cervantes, presidente capitalino del recién autorizado Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y consideró que 60 por ciento de los capitalinos optará el próximo año por un proyecto de izquierda, ya sea el que enarbolan ellos, que es democrático, de honestidad y compromiso social, o el que tiene “claras desviaciones y extravíos” y está en “decadencia terminal”, que es el del sol azteca.

En entrevista con este diario dijo estar convencido de que el

principal contendiente de Morena-DF para los comicios locales de 2015 es el PRD, porque “hay un voto inercial” en favor de ese instituto político, el cual se ha expresado a lo largo de los 17 años que tiene de gobernar esta capital.

Sin embargo, consideró que “el PRD se ha alineado al pro-

yecto dominante, al proyecto conservador de la derecha (...) se convirtieron a la religión del pragmatismo puro y no represen-

ta eso una alternativa de cambio para la ciudad o el país”. Remató: “Les ganó el dinero y las mielecitas del poder, y por eso ve-

mos una decadencia terminal en el PRD”.

Para Morena —comentó Cervantes— será clave que los capitalinos adviertan que su proyecto es totalmente distinto, que está sustentado en la ética y la autoridad moral de ese partido.

Agregó que uno de los princi-

pales retos que tendrán es construir una identidad propia, a lo cual ayuda la figura de Andrés Manuel López Obrador, “pero no podemos depender del apoyo social y del reconocimiento que él tiene en esta ciudad (...) porque el proyecto que defendemos y del cual somos continuidad es un proyecto histórico muy anterior a López Obrador; el proyecto sustituye al dirigente, por importante que sea, y eso así debe ser”.

En esa lógica, dijo que deberán terminar en Morena-DF con cualquier viso de desvío de su proyecto político, pues “hay cierta proclividad” a reproducir conductas perredistas como el clientelismo y el corporativismo, que se expresó en su proceso interno de designación de líderes delegacionales el año pasado, cuando se observaron acciones como “acarreo, manipulación de la gente, ausencia de formación política y prácticas que tienden más a generar clientelas que una base convencida, participativa”.

Situaciones que, dijo, se vieron, en mayor o menor medida, en la mitad de las delegaciones, como en Azcapotzalco, Coyoacán y Álvaro Obregón.

Para concluir, remarcó que de no acabar con esas “lacrás” se correría el riesgo de ser “una réplica del PRD”.

## INE: Cárdenas, excluido de elección en PRD

Carina García

carina.garcia@eluniversal.com.mx

El líder moral y fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quedó temporalmente excluido de los elegibles para cargos directivos en los comicios internos del partido, de acuerdo con dos listados avalados por el Instituto Nacional Electoral (INE) —de electores y elegibles—.

Según fuentes del sol azteca, detectaron que hay una inconsistencia entre el anterior domicilio en Michoacán y su actual residencia en el DF. Y, aunque ya es consejero honorario por ser expresidente nacional, para ser dirigente sí es obligatorio estar afiliado y no lo está.

La Comisión Nacional de Garantías del PRD será la encargada de resolver la situación del político mi-

choacano, quien no ha confirmado su candidatura a la presidencia nacional del partido y ha dicho que participará en el proceso sólo si es candidato de unidad y sin tener que pasar por la elección interna.

EL UNIVERSAL lo buscó, pero miembros de su equipo sólo confirmaron la presentación del recurso jurídico para la revisión del caso.

### "Inelegible" para buscar dirigencia

# Sacan a Cárdenas de padrón del PRD

## Su registro presenta 'inconsistencia', a causa de su cambio de domicilio

Carina García

carina.garcia@eluniversal.com.mx

**L**iderazgos del PRD, como el propio fundador del partido, Cuauhtémoc Cárdenas, quedaron temporalmente excluidos del listado de "elegibles" a cargos de dirección perredista que podrán ser votados en su próxima elección interna.

Otros reconocidos militantes como los senadores Alejandro Encinas, Angélica de la Peña o el ex presidente interino Guadalupe Acosta Naranjo, también fueron "eliminados" del padrón de afiliados que podrán votar en el proceso.

Lo anterior se refleja en los dos listados definitivos avalados por el Instituto Nacional Electoral (INE). Se trata de los listados de electores,

y el de elegibles a cargos como consejeros nacionales, estatales, municipales, congresistas, a votarse en urnas el 7 de septiembre, y/o eventualmente a presidente o secretario general nacionales, a elegirse el 5 de octubre en Consejo Nacional.

Esos personajes, entre miles de perredistas más, fueron excluidos como resultado del cruce de datos entre el Registro Federal de Electores y el padrón perredista, debido a que el convenio suscrito entre el PRD y el INE estableció que serían eliminados registros de militantes con datos inconsistentes (domicilio o clave de elector), sin credencial vigente o con militancia duplicada.

Para ser incorporados a la lista de elegibles, los perredistas debieron acreditar una antigüedad de cuando menos seis meses de afiliación, en el caso de cargos nacionales.

Otro requisito para ser candidato, el pago de cuotas de cuando menos el último año, fue eliminado de última hora por la dirigencia que el 14 de julio entregó al INE un "alcance" con documentación adicional, fuera del plazo, mediante el cual se incorporaron unos cuatro millones de perredistas como susceptibles de ser electos. En una primera lista de elegibles, sólo 350 mil habían acreditado el pago de cuotas, por cuyo cobro el partido ingresó a sus arcas unos 20 millones de pesos.

### Están "en la tablita"

Fuentes del PRD informaron que en el caso de Cárdenas, por ejemplo, se



detectó una inconsistencia entre su anterior domicilio registrado, en Michoacán, y su residencia ahora, en el Distrito Federal.

En su calidad de ex presidente nacional ya es consejero honorario del PRD. Aunque para ser presidente nacional no es necesario ser consejero, es obligatorio estar afiliado, y hoy por hoy no está registrado como militante. Es sabido que un grupo quiere que se postule al cargo aunque él ha dicho que sólo iría en una candidatura de unidad.

Aunque desde 2010 el PRD ha realizado diversas campañas de refrendo de afiliación, Cárdenas no había aceptado volver a anotarse, pese a las "invitaciones" que en ese sentido se le han hecho, bajo la dirigencia de Jesús Ortega y la actual,

de Jesús Zambrano.

Ahora su situación será resuelta por la Comisión Nacional de Garantías del PRD, que desde el fin de semana está dedicada a atender cientos de quejas electorales similares.

EL UNIVERSAL buscó a Cárdenas, a través de integrantes de su equipo, sin embargo sólo confirmaron la presentación del recurso jurídico para que su caso se revise.

Lluvia de impugnaciones  
Encinas llevó su caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pues no era reconocido ni como elegible ni como elector, al igual que otros 644 perredistas. El Tribunal los remitió a la Comisión de Garantías.

El plazo para recurrir la exclusión del padrón venció el sábado, para

los aspirantes a cargos de dirección. Una vez corregidos, los militantes que hayan promovido recurso podrán ser incluidos en la lista de electores y/o en la de elegibles para votar y ser votados en la interna, cuya organización está a cargo del INE.

Las correcciones podrían proceder hasta un día antes de la elección programada el 7 de septiembre.

En total se han presentado cerca de mil 200 recursos de perredistas de todas las corrientes entre ellos Flavio Sosa —ex líder de APPO en Oaxaca—, Agustín Guerrero, de Movimiento Progresista, y condecorados con medallas a la Constancia y a la Lealtad: Elpidio Tovar y Audomar Ahumada, además de Fernando Aboitiz, titular de la Agencia de Gestión Urbana del Distrito Federal (AGU).

■ Se trata de un mecanismo inédito que dejará experiencias importantes: Márquez

## Valida el INE la lista de candidatos a dirigir el PRD; el proceso se realizará el 7 de septiembre

■ Padierna y Bejarano, dos de los apellidos que aparecen en el documento difundido

■ **CIRO PÉREZ SILVA**

La madrugada del martes la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) validó la lista definitiva de candidatos registrados que participarán en el proceso de dirigencias y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la elección nacional de integrantes del Consejo Nacional, Consejeros Estatales y Municipales, y Congreso Nacional que se efectuará el próximo 7 de septiembre.

Camerino Márquez, representante del PRD ante el INE, reiteró en entrevista que se trata de un proceso "inédito y novedoso" que dejará al partido y al instituto "experiencias importantes, sobre todo porque estamos transitando en una cultura de legalidad y formalidad", esto debido a que se trata de la primera experiencia como parte del ejercicio de las nuevas atribuciones que confieren al INE la posibilidad de or-

ganizar los procesos internos de los partidos políticos, como lo requirió el PRD.

### El listado fue publicado en la página de Internet del PRD

Camerino Salazar mencionó que la sesión que inició la noche del lunes, en la que también se aprobó notificar al partido el listado de municipios donde no se habrán de celebrar elecciones internas, ya sea porque cuentan con una militancia inferior a los 350 ciudadanos, porque el número de candidatos registrados para integrar los consejos municipales y estatales, sea inferior al número de consejeros que integran los mismos, o porque únicamente se registró una planilla para una elección determinada, concluyó a las 2 de la mañana de este martes.

La comisión aprobó, además, atender la solicitud de la comisión política nacional del PRD, para llevar a cabo la reposición

del sorteo del orden en que aparecerán los emblemas, sublemas e imágenes de las planillas registradas en las boletas correspondientes a cada una de las elecciones, a partir de la actualización de la información proporcionada por el partido.

El listado completo fue publicado en la página oficial del PRD en Internet, y en el mismo aparecen nombres como el de Dolores Padierna, René Bejarano, Alejandro Sánchez Camacho, Mauricio Toledo, Víctor Hugo Lobo y Rosa Delia Cota Montaña, entre otros.

En la misma página se advierte que en caso de alguna inconsistencia o imprecisión en la captura de la información en las listas que por esa vía se aprueban —considerando que ésta fue proporcionada por los representantes de los emblemas, sublemas y planillas al efectuar el registro correspondiente—, se deberá remitir un oficio firmado por el representante o coordinador del emblema o sublema a dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos.

## Perredistas critican “débil movilización”

Dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) criticaron la “débil movilización” que en defensa del petróleo y la energía eléctrica encabezó su partido al iniciarse el pasado lunes la aprobación de los dictámenes de la Reforma Energética en la Cámara de Diputados.

Al considerar que el mitin liderado por Jesús Zambrano, presidente nacional del sol azteca,

demonstró la falta de unidad y poca fuerza por la que atraviesa ese instituto político, José Narro Céspedes, líder de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y de la expresión política Unidad Democrática Nacional señaló que es momento de que su partido quede en manos de “un nuevo liderazgo” que

vuelva a colocar al PRD en la vanguardia de las luchas más importantes para los mexicanos.

“Ayer se vio en la movilización del partido, en el Congreso, una movilización realmente pequeña, poco unitaria, con poca fuerza. Necesitamos un cambio que permita recuperar el partido, necesitamos reconstruir la unidad en el PRD, necesitamos un nuevo dirigente que sea capaz, desde la izquierda y con democracia, poner al partido en la trinchera de las luchas del pueblo mexicano y una lucha fundamental es la lucha contra la privatización de Pemex y contra esta

Reforma Energética”, expresó Narro Céspedes en conferencia de prensa desde la sede nacional de su partido en la colonia Escandón.

Luego de hacer públicas sus críticas a la forma

en la que el PRD desarrolla la defensa del petróleo, Narro demandó al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas “colocarse al frente” de esta lucha y convertirse en el nuevo liderazgo que necesita el sol azteca con miras a la sucesión interna de ese instituto político.

— ISABEL GONZÁLEZ

# Mauricio López

## "pesetea" en el PRI del DF

### Vende a "suspirantes" políticos fotos con jefe del Ejecutivo

ESTEBAN DURAN  
E\_DURAN64@YAHOO.COM.MX

**U**n verdadero negocio, que le está dejando jugosas ganancias, es el que está realizando Mauricio López Velázquez, presidente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, recientemente fue asignado al frente del tricolor en sustitución de Cuauhtémoc Gutiérrez, quien fue destituido tras habersele descubierto una extensa red de prostitución al interior del PRI-DF.

Nos informan que Mauricio López llegó a comandar las oficinas del PRI local a instancias del secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong, -o sea recomendado-, para rescatar del lodazal en que se encontraba la dirigencia, pues "El Basuritas", aprovechando su posición política decidió hacer del partido su burdel, donde jovencitas, a base de engaños, eran contratadas para prestar sus servicios como edecanes. Sin embargo, lejos está de que en el Revolucionario Institucional del DF se erradiquen corruptelas e irregularidades, pues el flamante líder Mauricio López, ya encontró una veta en este partido y trata de explotarla sacando el mayor provecho para beneficio propio y de sus amistades.

Se quejan que Mauricio López, buscando un interés personal y político, se encargaba de pagar las cuentas de las no menos distinguidas priistas María de los Angeles Moreno y Beatriz Paredes Rangel, muy asiduas a costosos restaurantes y antros, a las que acudía al rescate cuando ambas mujeres se encontraban en situaciones embarazosas.

Ahora, aprovechando las aspiraciones políticas de varios personajes, se ha dado a la tarea de convocarlos y cobrarles la "módica" cantidad de 500 mil pesos para supuestamente "tomarles la foto" con el Presidente Enrique Peña Nieto y de esta manera enriquecer su fuerza política en aras de un puesto de elección popular, algo que es una ¡Mentira!.

Rumores señalan que Mauricio López es incondicional de Xiu Guillermo Tenorio, director general de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en la Secretaría de Gobernación, de igual manera se dice que en una actitud supina y traidora, se ha reunido con varios integrantes del partido del Sol Azteca para ofrecerles sus servicios o ayudarles en su intenciones políticas.

Con personajes como éstos, difícilmente el PRI-DF podrá levantarse y muchos menos recuperar espacios políticos.

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Violencia, en su mínima expresión, afirma Segob

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, afirmó que la violencia se ha reducido a su mínima expresión en las zonas del país que hasta hace apenas dos años eran escenario de enfrentamientos por parte de organizaciones criminales.

Al presentar la segunda etapa del programa Glorias del Deporte, en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), el funcionario destacó el trabajo coordinado de seguridad en Nuevo León, Chihuahua, Michoacán, Veracruz y La Laguna.

“Apenas hace dos años, en La Laguna, sobre las principales avenidas, parques y hasta en universidades había enfrentamientos. Tenemos que recordar a Nuevo León, Chihuahua, Veracruz. Otros estados como Michoacán tenían enfrentamientos diarios y cobraban víctimas civiles. Hoy, esa violencia se ha reducido a su mínima expresión”, afirmó Osorio Chong.

El secretario de Gobernación dijo que la administración del presidente Enrique Peña Nieto está comprometida con devolver la tranquilidad al país, bajo una estrategia diferente, porque antes se pensaba que solamente se podía atender este problema en la coyuntura y con más policías.

“Estamos avanzando y estamos comprometidos, esa es la instrucción del Presidente, devolver la tranquilidad de este país. Pero se tenía que atender como se atiende hoy: con inteligencia y con un programa agresivo nacional de prevención”, agregó el funcionario.

El responsable de la política interna indicó que el gobierno tiene

“Este programa va a las colonias difíciles del país, a los polígonos complejos, a esos lugares donde decían, bueno, ni la policía a veces podía entrar”

Miguel Ángel Osorio Chong,  
secretario de Gobernación

“Es sensacional ver (a figuras del fútbol) en esta labor, reconocerles el que estén día a día trabajando con estos chavos, este ejemplo de ídolos para el pueblo”

Miguel “El Piojo” Herrera,  
director técnico de la Selección Nacional

que atender los efectos que genera la violencia, pero sobre todo, se tienen que revisar las causas de dónde se lastima el tejido social.

Por ello, destacó la segunda etapa del programa Glorias del Deporte, enfocado a prevenir la violencia y evitar que jóvenes abandonen sus estudios, mediante la práctica del fútbol.

Osorio Chong señaló que se beneficiará a ocho mil 720 niños y adolescentes de 29 entidades y presumió que entre los resultados de la primera etapa, donde se atendieron a mil 492 jóvenes en situación de riesgo: 90% de los jóvenes que participaron, mejoraron su autoestima; 88% aprendieron a reconocer sus sentimientos; 94% admitieron que pueden elegir su futuro, y 90% fortalecieron los factores

de protección frente al consumo de sustancias adictivas.

“Este programa va a las colonias difíciles del país, a los polígonos complejos, a esos lugares donde decían, bueno, ni la policía a veces podía entrar”.

Anunció que el programa cuenta con el apoyo de ex futbolistas profesionales como al *El Matador* Luis Hernández, Misael Espinoza, Octavio *El Picas* Becerril, y Efraín *El Cuchillo* Herrera, entre otros, y se extenderá hacia otros deportes como el béisbol, para entrar a comunidades de los estados de Sinaloa y Coahuila.

El subsecretario de Prevención de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, comentó que además del respaldo de las organizaciones de la sociedad civil, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), pagará una evaluación externa que harán expertos del Banco Mundial (BM) para garantizar que los resultados del programa se cumplan.

El director técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, Miguel *El Piojo* Herrera, aseguró que es una satisfacción ver a figuras de la talla de Luis Hernández, que estén involucradas en este tipo de proyectos.

“Es sensacional verlos cómo en esta labor, que es reconocerles, el que estén día a día trabajando con estos chavos que han tomado este curso y que, por supuesto, este ejemplo de ídolos para el pueblo, son importantes”, comentó.

“A los michoacanos les urge que no haya impunidad”: Cocoa

# PRI, PAN y PRD demandan investigar a Fausto Vallejo

Omar Fayad asegura que al presidente Peña Nieto no le temblará la mano para indagar al ex gobernador; el video, una muestra de la injerencia del crimen en la entidad: Barbosa

Angélica Mercado y Omar Brito/  
México

Senadores de PRI, PAN y PRD exigieron que se investigue al ex gobernador de Michoacán Fausto Vallejo y no haya excepciones en la aplicación de la justicia.

La panista Luisa María Calderón pidió que el video donde se difunde una conversación entre Servando Gómez La Tuta y el hijo de Vallejo sirva a la justicia y que ésta se aplique sin discriminación, para que no haya impunidad aunque se trate del ex gobernador.

“Espero que a la autoridad que le toque hacer las investigaciones tome esos elementos, que tenga la certidumbre de que es un video que se hizo hace tiempo, que es real y proceda. Los michoacanos necesitan elementos contundentes y sistemáticos de que la justicia se aplica sin discriminación”, expresó.

La senadora recordó que ella desde hace tiempo señaló que la

elección no se trataba de votos, sino de cómo llegaron algunos sufragios y cómo hubo gente que no pudo acudir a votar libremente para elegir gobernador.

“Tres días después de la elección yo le pedí al entonces virtual ganador que no se hincara frente a la delincuencia organizada, porque quien te ayuda a ganar en esas condiciones cobra el favor; los favores no son gratis y se tradujeron en toda esta impunidad y en esta salida cínica de violentar los procesos de vida de las familias y de la economía en nuestro estado”, dijo.

Además, sostuvo que ahora el video debe servir a la justicia para continuar con sus investigaciones, porque a los michoacanos les urge que no haya impunidad y que no haya justicia discriminatoria.

—¿Incluyendo al ex gobernador?

—Incluyendo al que toque. Yo me pregunto si no sabía lo que hacía su hijo.

A su vez, el priista Omar Fayad aseveró que al presidente Enrique Peña Nieto no le va a temblar la

mano para investigar a un ex gobernador, como ocurrió con Jesús Reyna.

“Ha sido contundente de que va con todo y caiga quien caiga en la lucha contra el crimen organizado, particularmente en Michoacán”, expresó.

Sobre si se debe llamar a comparecer a Fausto Vallejo, sostuvo que no hay duda de que debe acudir.

En tanto, el perredista Miguel Barbosa demandó que el gobierno no exima de la justicia al ex gobernador de Michoacán debido a su “lamentable” estado de salud, ya que debe haber justicia pareja, así como sanciones penales.

Mencionó que el video difundido donde se muestra a Rodrigo Vallejo reunido con La Tuta es una muestra del involucramiento de la delincuencia en el poder público de Michoacán.

“Es una ingenuidad pensar que él (Fausto Vallejo) no sabía todo lo que estaba ocurriendo.

“Todo lo que se mencione allí (en el video) debe ser investigado, porque no puede verse de otra

forma y que así se reponga la salud pública del estado de Michoacán, mediante las sanciones a todos los involucrados y que no se le exima de que la justicia lo investigue”, explicó el coordinador del PRD. M.

## claves

### Rechaza descuido

► Tras la reunión del hijo de Fausto Vallejo con La Tuta, el subsecretario de la Segob, Roberto Campa, aseguró que el gobierno no ha descuidado el combate contra las drogas.

► Después de participar en un foro internacional sobre política y drogas, explicó que la actual administración ha puesto especial énfasis en la prevención de delitos.

► “El gobierno está poniendo especial énfasis en la prevención. Estamos convencidos de que siempre es más oportuno y naturalmente más barato prevenir”, expresó.

► En el mismo foro, Jorge Castañeda reiteró que la legalización de la marihuana se podría dar perfectamente en México: “Si no se despenaliza en el DF, se podría ir avanzando en las cámaras”.

■ Empresas privadas sustituirán a la CFE como productora

# Avalan PRI y sus aliados leyes eléctrica y de energía geotérmica

**ROBERTO GARDUÑO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La mayoría mecánica de PRI y PAN, que complementan con PVEM y Panal, avaló anoche en la Cámara de Diputados las leyes de la Industria Eléctrica y de Energía Geotérmica, que sustituye a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como productora y distribuidora por empresas privadas transnacionales que ya cuentan con más de 40 por ciento del mercado y que, incluso, bajo el modelo de "abasto aislado" podrán instalarse en México sólo para exportar a Estados Unidos.

Mientras el PRI y sus aliados argumentaron que se da un paso hacia "el futuro y la modernidad", las bancadas de oposición señalaron que se trata de "una segunda ola privatizadora", aún más agresiva porque, indicaron, finalmente priístas y panistas cumplieron su objetivo de terminar con Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE.

La minuta fue aprobada en lo general con 331 votos y 128 en contra; al cierre de esta edición continuaban las reservas en lo particular. Los panistas celebraron, como lo hicieron en diciembre en la reforma constitucional, su "victoria cultural" e incluso Juan Bueno Torio, quien en tribuna presumió su rancho cafetalero en Córdoba, aceptó que Acción Nacional surgió para combatir la nacionalización petrolera y salvar "a la economía sometida al poder del monopolio estatista".

Desde el PRD cuestionaron el "cinismo" con el que actúa el ex director de Pemex Refinación. "Su ambición es ilimitada. No sólo es el rancho cafetalero,

también el de caña de azúcar, sus distribuidoras de automóviles, el negocio del transporte de combustibles... todo al amparo del poder", resumió el perredista Roberto López Suárez.

## "Le van a chingar sus fierros"

Al reanudarse la sesión extraordinaria, PRI y PAN sólo aceptaron dos modificaciones propuestas por el *tricolor*; una para acotar el objeto de la "ocupación temporal" exclusivamente para instalaciones destinadas a "prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica en aquellos casos en que, por las características del proyecto, se requiera de una ubicación específica", y una más para definir como derecho la contraprestación para la "ocupación temporal", aunque no se fijó un porcentaje.

En tribuna, el perredista Mario Alejandro Cuevas expuso que en la redacción de la ley se describe "el mecanismo para chingarle sus fierros" a CFE y para despojar a los propietarios de sus tierras. Porque, insistió, si un campesino se niega a ceder sus predios, aun después de la mediación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, se pedirá una servidumbre legal "al Ejecutivo, al papá de los pollitos, al jefe de ustedes, y la va a extender, junto con una carta de desalojo, con la policía, y luego le van a tirar una limosna como indemnización. Lo están convirtiendo en el verdugo de los desalojos".

Alejandro Rangel (PRI) sostuvo que la figura del desalojo es la antítesis de la serie de televisión estadounidense de la década de los 60 *Los Beverly Ricos*, "de campesinos que encuentran

petróleo y su vida es muy feliz".

Además, insistió Bueno Torio, para un pozo petrolero no se requiere "quitar un predio de tres hectáreas" y ejemplificó que en Poza Rica se extraen hidrocarburos incluso en predios particulares en la zona urbana.

Su compañero de bancada Fernando Rodríguez sostuvo que quienes se oponen a la apertura "idolatrán al Estado, quisieran que fuera dueño absolutamente de todo, ahogara a la iniciativa privada e individual, e incluso tienen como modelos a Cuba o Corea del Norte". Y defendió la "victoria cultural" panista.

"¡Qué caras nos han salido las victorias culturales del PAN! ¡Carísimas!", expresó el diputado Rodrigo González Barrios (PRD). Refirió que el *blanquiazul* aplaudió y votó la desnacionalización de la banca en 1992, pero ésta "tronó y se pagaron 90 mil millones de dólares". Tam-

bién avaló la contrarreforma al ejido, de Carlos Salinas de Gortari, "y nos dijeron que era por la autosuficiencia alimentaria y 22 años después no lo somos. ¡Qué victoria cultural del PAN!"

González Barrios expuso que si los panistas argumentan que el rechazo a la ley es para obtener una bandera electoral en 2015, "¡ni que fuéramos la monita (La Venus de Milo) de los cerillos Clásicos, sin manos para defendernos!"

La diputada Irazema González (PRI) argumentó que para contar con "más y mejores opciones" de electricidad "era necesario abrir un ambiente de competencia" y señaló que la existencia de un mercado abierto de energéticos "no está reñida con la rectoría del Estado".

Afirmó que el subsidio a las

Fecha 30-JUL-2014

Página

5

Sección

Política

tarifas no desaparece, sino que se amplía con el apoyo focalizado, y sostuvo que la transmisión y distribución de la electricidad seguirá bajo control de CFE, aunque estas atribuciones quedarán en manos del centro nacional para el control de energía (Cenace), como explicó Bueno Torio.

Refirió el panista que CFE "será una empresa paraestatal que cede la transmisión y la distribución de la energía eléctrica al Cenace, que controlará la operación de las redes de transmisión y distribución para dar acceso a todos los que quieran comercializar la energía, pero no a título gratuito. Tendrán que

pagar peaje".

Esto es, desmenuzó el petista José Alberto Benavides, se perfila la desaparición de CFE, porque ya no será productora ni distri-

buidora de electricidad, a la que además se divide en subsidiarias que operarán por separado para no obstaculizar a las compañías privadas, de las que dependerá el suministro nacional.

Ricardo Mejía Berdeja, vicedirector de Movimiento Ciudadano, expuso que se amplía la participación de compañías como Iberdrola, Unión Fenosa, Mitsubishi, Alstom y Electricité de France que ya acaparan, men-

cionó, casi la mitad del mercado mexicano para "consumar la privatización total de la electricidad en el país".

René Fujiwara (Panal), nieto de Elba Esther Gordillo, festinó que el país se encamina hacia "un futuro energético" y rechazó "que en aras de obtener hidrocarburos no convencionales cedamos el agua", pero el lunes votó en favor de la fractura hidráulica (*fracking*).

Hasta ahora la empresa concentra generación, transmisión, distribución y comercialización

# Dividirán la CFE en subsidiarias

- Aprueban los diputados la Ley de la Industria Eléctrica con 331 votos a favor y 128 en contra
- Mayoría perredista retoma reunir reservas en grupos para agilizar el debate; se opone MC
- “Mano dura a petroleras o se los comerán vivos”: gobernador de California

Generación, transmisión, distribución y comercialización serán independientes

## Diputados alistan división de la CFE en subsidiarias

El Centro Nacional de Control de Energía se transforma en órgano autónomo de la comisión; su función será operar el Sistema Eléctrico Nacional y atender el mercado mayorista del país

Patricia Tapia/México

**L**a Comisión Federal de Electricidad (CFE) será dividida en empresas filiales o subsidiarias, que atenderán las cuatro actividades económicas que hoy concentra la paraestatal: generación, transmisión, distribución y comercialización.

De acuerdo con el dictamen de la Ley de la Industria Eléctrica que se aprobó ayer en lo general en la Cámara de Diputados, las empresas subsidiarias o filiales serán independientes entre sí.

Al mismo tiempo se establece la desincorporación del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), organismo que saldrá de la paraestatal para convertirse en

un ente público descentralizado de la administración federal.

En el artículo cuarto transitorio de la ley se establece “la obligación de realizar la separación legal (...) en los activos de generación y de forma contable en las unidades de distribución de la CFE.

“Como consecuencia, las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización estarán separadas legalmente dentro de la comisión”.

El mismo artículo refiere que será la CFE, con la participación del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), la que realice la separación contable, operativa, funcional y legal que corresponda a cada una de las cuatro actividades.

“La generación (de energía)

observará una separación horizontal en un número de unidades de negocio sujeto a criterios de competencia y libre concurrencia. La distribución observará una separación horizontal por regiones”, se lee en el artículo.

Lo anterior quiere decir que la CFE se dividirá en varias empresas generadoras de electricidad. Por otra parte, habrá una separación de regiones para que un mismo número de compañías filiales distribuyan energía en toda la República Mexicana.

En las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos básicos para la industria eléctrica, la comisión deberá sujetarse a “la estricta separación legal” que establezca la Secretaría de Energía para

fomentar el acceso abierto y la operación eficiente del sector.

### DESINCORPORACIÓN

Cuando entre en vigor la legislación secundaria de la reforma se desincorporará el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para que éste sea un operador independiente de la CFE.

El artículo 107 pone las bases para la creación del Cenace como organismo descentralizado y quita a la CFE la facultad de operar el Sistema Eléctrico Nacional, pues pasará a manos de esa nueva instancia, al tiempo que se le otorga la operación del mercado eléctrico mayorista y acceso abierto a la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución.

Fecha 30.-JUL.-2014

Página PP-4

Sección Política

En los seis meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica, el titular del Ejecutivo deberá emitir el decreto de creación del Cenace.

La transferencia de recursos humanos, materiales y financieros de la CFE al Cenace no excederá tres meses contados a partir de la emisión de dicho decreto.

Sin embargo, esos recursos serán utilizados por la CFE durante el periodo de transición, en el cual el nuevo organismo seguirá dando apoyo necesario hasta por 12 meses posteriores a su creación.

El consejo de administración del Cenace será presidido por

un subsecretario de Energía nombrado por el titular de esa dependencia federal.

Se propone, además, que en los comités consultivos participen representantes de la industria eléctrica, mientras que el de Evaluación deberá integrarse por algunos "participantes del mercado".

La generación estará en manos de unidades de negocio sujetas al criterio de competencia

Durante el periodo de reestructura, la industria eléctrica será coordinada por la Secretaría de Energía y emitirá las primeras reglas del mercado.

En la ley de la CFE, cuya discusión en lo particular duró hasta la madrugada de hoy, el Ejecutivo propone que la paraestatal pueda fijar el número y características de las empresas que integren su grupo corporativo de manera autónoma y conforme a sus oportunidades de negocios.

En el dictamen se precisa también una distinción entre empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, pues las primeras deben constituirse en los supuestos

prescritos por cada una de las leyes respectivas y gozarán del mismo régimen especial que las empresas productivas del Estado.

Las segundas serán empresas creadas conforme al derecho mercantil y no serán entidades paraestatales. M

### ▶ MOODY'S MANTIENE CALIFICACIÓN

▶ La calificación que dio Moody's a México por la aprobación de las reformas estructurales difícilmente se reducirá si el gobierno asume los pasivos laborales de Pemex y CFE, señaló el analista de deuda soberana de esa firma, Mauro Leos.

Señaló que debe haber un "choque muy fuerte" para que la calificación se deteriore. Eso lo que está cuidando el gobierno, porque sabe que la calificación A3 que otorgó Moody's es algo muypreciado.

"Tendría que ser un golpe muy fuerte en el balance del gobierno y que los números fueran muy diferentes a los de ahora para hacer una revisión de nuestra calificación (a la baja)", expresó.

Aseguró que México tiene todavía espacio de maniobra para aligerar la carga fiscal a Pemex sin perder capacidad para aplicar políticas contracíclicas. En cambio, la petrolera no podrá seguir invirtiendo sin endeudarse más.

"Hay dos formas de tener flexibilidad: ahorrar para poder utilizar ese dinero cuando sea necesario (esa es una idea del fondo petrolero) y tener capacidad de endeudarse para cuando se necesite, en este caso por las pensiones (de Pemex), sin que eso demerite de manera significativa tus indicadores crediticios ni te limite para enfrentar otros choques", explicó.

Leonor Flores/México

Prevén legisladores que gobierno asuma 25% del pasivo total

# Alistan para Pemex ajustes en jubilación

Proponen nuevas contrataciones y elevar edad de retiro a 75 años

Noé Cruz Serrano  
noe.cruz@eluniversal.com.mx

Con la finalidad de que el gobierno federal dé luz verde a la asunción del pasivo laboral de Petróleos Mexicanos (Pemex), este miércoles la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará la Ley de la paraestatal con un par de modificaciones en su esquema de pensiones, confirmó el diputado del PAN, Juan Bueno Torio.

La primera es crear un sistema para empleados de nuevo ingreso, a quienes les tocaría el esquema de cuentas individuales de ahorro para el retiro, y la segunda elevar la edad para jubilarse de 55 a 75 años.

A cambio, "el gobierno asumiría 25% del pasivo total, que asciende a un billón 130 mil millones de pesos" (mdp), detalló el legislador.

"Se hará cargo de 350 mil mdp. Pemex pagará el restante 75% del costo anual de las pensiones, sin cambiar el actual esquema de jubilación de los trabajadores en activo", agregó Torio.

A partir de este año y hasta 2018, 44 mil 633 de los 145 mil 246 trabajadores activos de Petróleos Mexicanos están en condiciones de jubilarse, porque alcanzarán los 55 años de edad mínima requerida contractualmente para el retiro.

En 2006, la paraestatal gastó 14 mil 622 mdp para cubrir pensiones y en 2014 la cifra es de 38 mil 119

millones de pesos.

Pemex reporta que 75 mil 852 empleados petroleros ya están jubilados y que conforman el actual pasivo laboral, estimado en un billón 130 mil mdp, de acuerdo con cifras al cierre del primer semestre de este año. El peso del actual universo de jubilados es tal que para 2015, el monto de recursos que habrán de desembolsar de manera conjunta Pemex y el gobierno federal será de

casi 40 mil mdp, si entra en vigor la Ley de Petróleos Mexicanos, según

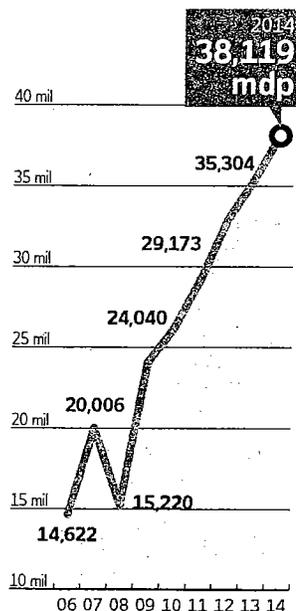
el anteproyecto de Presupuesto de Pemex para ese año que ya fue enviado a la Secretaría de Hacienda.

Significa que cada trabajador jubilado recibirá en promedio 43 mil 945 pesos mensuales, mientras que los trabajadores del sector privado reciben una pensión de entre 30% y 50% del último sueldo recibido, y 7 de cada 10 jubilados recibe una cantidad no mayor a 5 mil 500 pesos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

## PENSIONES DE LA PETROLERA

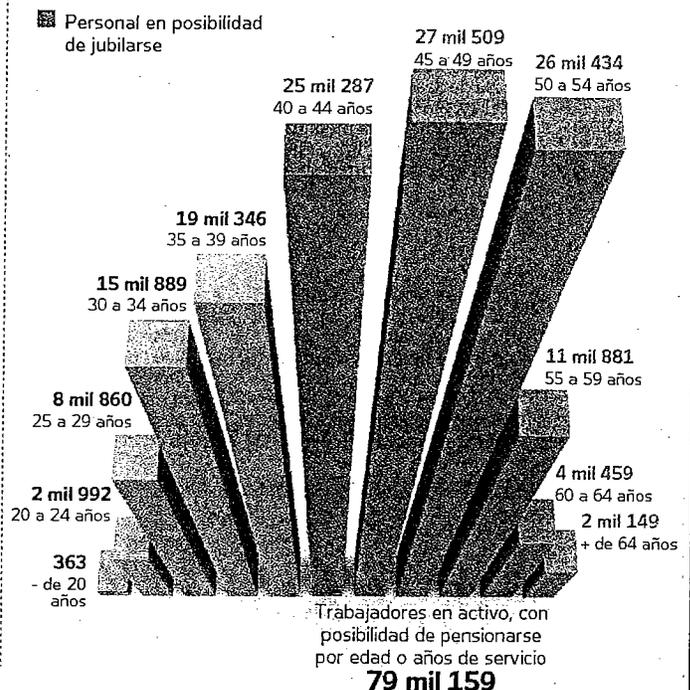
Gran parte de la plantilla laboral de la paraestatal rebasa los 40 años de edad, lo que en el futuro va a engrosar la delicada situación de los pasivos por pago de jubilación

Pago de pensiones en Pemex 2006-2014 (millones de pesos)



Fuente: Informe de Sustentabilidad 2013, Pemex.

Distribución de Personal por Rango de edad a 2013 (número de empleados)



Trabajadores en activo, con posibilidad de pensionarse por edad o años de servicio

**79 mil 159**

# Alarga MC discusión energética

CLAUDIA SALAZAR  
Y JOSÉ DAVID ESTRADA

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) tensó el debate energético en la Cámara de Diputados.

Durante la discusión de los dos primeros dictámenes de la reforma energética, el grupo parlamentario encabezado por Ricardo Monreal rompió el acuerdo de un debate por temas, con el fin de compactar las casi 800 reservas registradas.

La fracción de MC reclamó su derecho a presentar en tribuna todas sus reservas, lo que llevó a que la discusión de la Ley de Hidrocarburos dura-

ra 19 horas y concluyera a las 7 de la mañana del martes.

Fuentes de la Junta de Coordinación Política señalaron que esa actitud obedece a la negativa del resto de las fracciones a la conformación de la bancada de Morena con diputados de MC y PT, lo cual fue solicitado por Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Silvano Aureoles, dijo que la Constitución señala con claridad que los grupos parlamentarios son "fundacionales", al momento de integrarse una legislatura.

En la sesión vespertina de ayer, para discutir la Ley de la Industria Eléctrica, el res-

to de las fracciones, incluidos PRD y PT, ajustaron cuentas con los de MC.

Se mantuvo el debate dividido por temas y no se anotó a ningún diputado de MC en los oradores en contra, y todas sus reservas fueron desechadas una tras otra, con un pleno prácticamente vacío.

"Nosotros no hemos acordado ningún debate y tenemos el derecho de participar en cada uno de los temas que ustedes han acordado previamente. Somos parte de este Congreso y no vamos a permitir que se nos ignoree y que se nos ignore como opositores auténticos en esta Cámara", reclamó Monreal.

Fecha 30-JUL-2014Página 4Sección Naciones

# Piden cifras a Hacienda sobre gasto a estados

CLAUDIA SALAZAR

La fracción del PRD en Cámara baja demandó a la Secretaría

de Hacienda mostrar las cifras sobre ingresos que recibirán las entidades con la aplicación de la reforma energética.

Desde el sábado pasado los perredistas acusaron que dicha reforma castigaría con más 23 mil millones de pesos las participaciones a las entidades.

El diputado Carol Antonio Altamirano señaló que pasados 4 días, Hacienda no ha demostrado que no habrá una afectación en los ingresos estatales.

“No queremos negociar nada, ni que haya más rollos, sólo que nos muestren las cifras para

confrontarlas con las nuestras.

“Estamos esperando que nos demuestren que estamos equivocados”, afirmó.

En las comisiones de Hacienda y de Energía, el diputado acusó que el compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto es una mentira, pues con un promedio sobre los ingresos de las entidades en los últimos 4 años, se ve una caída de más de 11 mil millones de pesos.

Peor aún, afirmó, en el dictamen de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal se presentó un artículo transitorio para que una tasa de 79.73 de ingre-

sos petroleros se aplique en la recaudación federal participable hasta 2019.

El lunes pasado Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos, se reunió con diputados del PRI y PVEM, quienes lo cuestionaron sobre la advertencia del PRD de que habrá una afectación de 23 mil millones de pesos para las entidades.

El funcionario federal respondió que la bancada del PRD hizo sus cálculos con cifras equivocadas, y aseguró que se mantendrá el mismo ingreso para el próximo año.

## Piden a Cárdenas encabezar la lucha Reprochan poca fuerza en la protesta perredista

Fanny Miranda/México

**D**irigentes del PRD reprocharon la falta de participación en la protesta encabezada por el presidente nacional de ese partido, Jesús Zambrano, en la Cámara de Diputados, durante el inicio de la discusión de la reforma energética, por lo que urgieron a Cuauhtémoc Cárdenas a encabezar la lucha "contra la privatización de Pemex".

"Ayer (lunes) se vio una movilización pequeña, poco unitaria, con poca fuerza, necesitamos un

cambio que permita reconstruir la unidad en el PRD, un nuevo dirigente que sea capaz de poner al partido en la trinchera, en las luchas del pueblo mexicano (...) y creemos que quien lo puede hacer es Cuauhtémoc Cárdenas", dijo José Narro, coordinador de la Unidad Democrática Nacional.

El también dirigente nacional de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala justificó que Cárdenas no acudiera a la protesta de ayer, debido a compromisos previos ya agendados. No obstante, insistió en que la Udena lo respalda como el candidato de unidad y consi-

deró que será bajo su figura que el PRD saldrá de la crisis.

"Llamamos al ingeniero Cárdenas a la unidad. Sí, creemos que fue buena la iniciativa de convocar al acto (en la cámara de diputados), pero también el mismo acto lo que nos expresó fue la crisis que vive el partido.

"Necesitamos un cambio de liderazgos, de orientación, de rumbo del partido, tiene que volver a colocarse a la izquierda en la lucha por las causas democráticas, volver a pactar con la sociedad y acordar con los sectores de la sociedad civil", señaló en conferencia de prensa.

Además, Narro subrayó que la reforma energética "se ha configurado como un atraco a la nación", ya que al considerar la producción de hidrocarburos y explotación minera actividades

de utilidad pública, se ponen por encima de las actividades agropecuarias, y así se encubre, dijo, la expropiación y el despojo de la tierra a los campesinos e indígenas. M

■ El video recién revelado, otra muestra de la descomposición en Michoacán: Barbosa

## “Que se investigue a los Vallejo por supuestos vínculos con el crimen organizado”: PRD

El diputado federal priísta Alfredo Anaya salió al paso de la versión que lo liga con Servando Gómez, *La Tuta*, líder del *cártel de Los caballeros templarios*: “Nunca he tenido relación con ese personaje. Estoy a disposición de la autoridad federal para que investigue los señalamientos en mi contra”.

Versiones atribuidas a *La Tuta* —en un video en que el capo aparece con Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador de Michoacán Fausto Vallejo— revelan un vínculo entre aquel y el diputado Anaya.

El legislador se dijo sorprendido por los señalamientos en su contra: “esta mañana me despertaron dos llamadas de medios de comunicación para informarme lo

que ustedes comentan. Nunca me he relacionado con delincuentes y estoy dispuesto a que se llegue hasta las últimas consecuencias”.

El coordinador de los perredistas en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, reprobó las versiones de supuestos vínculos con delincuentes en Michoacán, y exigió a las autoridades federales que investiguen a fondo.

Al preguntarle si el ex gobernador priísta Fausto Vallejo debería ser investigado por los señalamientos de haber establecido lazos con el *cártel de Los caballeros templarios*, Aureoles

consideró necesario que el ex gobernante sea investigado.

En el Senado, legisladores del PRD y el PAN exigieron que se indague al hijo del ex gobernador Fausto Vallejo e incluso al ex mandatario, luego de las revelaciones del video en el que Rodrigo Vallejo Mora aparece en conversación con *La Tuta*.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, y la panista Luisa María Calderón coincidieron en que no debe haber más impunidad.

Calderón consideró que ese video, en el que Vallejo Mora informa a *La Tuta* sobre las acciones de gobierno y parece recibir instrucciones del capo, es un

elemento que debe servir a la justicia para continuar con sus investigaciones. “A los michoacanos les urge que no haya impunidad; todos queremos creer que hay apoyo de la Federación y que las cosas van a cambiar; esperamos que no haya justicia discriminatoria, que a unos sí y a otros no”.

El senador Barbosa resaltó que Fausto Vallejo está enfermo y hay que tener toda la solidaridad con él, “pero si es responsable de delitos y de complicidad y encubrimiento con el crimen organizado, que se le sancione y que se le encarcele”.

Añadió que el video es una muestra más de la descomposición que se ha dado en Michoacán.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, exigió al gobierno federal que investigue a los Vallejo por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, e indicó que cada

vez son más claros los nexos que facilitaron la llegada de Fausto Vallejo a la gubernatura.

También demandó que el gobierno federal use todos los recursos para emprender un combate integral y auténtico contra todo grupo delictivo, y deslindó al PRD de cualquier vínculo con miembros de la delincuencia organizada.

El PRI se deslindó de los presuntos vínculos que pudiera tener Rodrigo Vallejo con los *templarios*. En un comunicado se refirió al video y exigió una “investigación pronta y profunda” de los acontecimientos hechos públicos, a fin de que se deslinden responsabilidades.

“Las eventuales actuaciones ilegales de las personas son responsabilidad de cada individuo, y el PRI se deslinda absolutamente de ellas”.

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL, ALMA E. MUÑOZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

## LEGISLADORES DEL BLANQUIAZUL MUESTRAN INCONFORMIDAD

# Panistas dudan sobre pasivos de Pemex-CFE

**Bueno Torio confía en que la mayoría avale el traslado hacia deuda pública**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo unas horas de que el PAN en la Cámara de Diputados discuta el tema, diputados federales y senadores tienen dudas de respaldar la convergencia de los pasivos de Pemex y CFE a deuda pública, propuesta por sus compañeros Rubén Camarillo y Juan Bueno, pues consideran que no se trata de un mero traslado contable.

Desde el anuncio mismo del acuerdo asumido por los diputados Rubén Camarillo y Juan Bueno Torio, en alianza con los senadores Salvador Vega y Jorge Luis Lavalle, junto con el senador priista David Penchyna y el gobierno federal, para hacer ese traslado de pasivos laborales de ambas empresas a deuda del Estado, para hacer a Pemex y CFE más competitivas, en el Senado hubo expresiones de inconformidad.

Y desde hace dos días ocurre lo mismo en la Cámara de Diputados; incluso hay algunos diputados del PAN que aseguran que suman al menos 22 quienes no están de acuerdo con ese traslado, pero Juan Bueno Torio asegura que, en efecto, hay una posición en contra, aunque aclaró que sólo cuatro o cinco de ellos se han expresado en con-

tra; confió en que la mayoría de los panistas votarán por propiciar las mejores condiciones de competencia para Pemex y CFE.

Las dudas, sin embargo, no son exclusivas del PAN; ayer **Excelsior** pudo dialogar con algunos diputados del PRI, quienes accedieron con la condición de no ser citados, y detectó que hay varias dudas. Incluso, junto con la preocupación sobre la distribución de las ganancias petroleras a los estados, fue el tema que más dudas generó en el encuentro que tuvieron los priistas y verdeecologistas con el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Miguel Messmacher.

Juan Bueno Torio comentó a **Excelsior** que la inconformidad por parte de algunos de los integrantes del PAN es válida, pero confió en que no generará que se eche abajo el acuerdo, pues en el

Senado al menos 25 legisladores la van a respaldar, mientras que en Cámara de Diputados lo hará la mayoría.

De acuerdo con la explicación de Miguel Messmacher esta propuesta no generará ningún problema a las finanzas públicas, porque se trata de un traslado contable, dado que los pasivos de Pemex y CFE ya son deuda pública del Estado.

Será este sábado cuando el pleno de la Cámara de Diputados analice para su aprobación los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública, en cuyo régimen transitorio se incluye la nueva disposición.

El artículo tercero transitorio, aprobado ya en comisiones, dice que el gobierno federal "podrá asumir una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones en curso de pago, así como las que correspondan a los trabajadores en activo de Pemex y sus organismos subsidiarios a la entrada en vigor del presente Decreto y, conforme a las estipulaciones contractuales vigentes en esa misma fecha.

"(Esto), siempre que dentro del año siguiente a la entrada en vigor del presente Derecho Petróleos Mexicanos alcance un acuerdo para modificar el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de Pemex y organismos subsidiarios.

"Dichas modificaciones, sin considerar el reconocimiento del pasivo laboral por parte del gobierno federal, deberá conllevar en el mediano plazo a una reducción del pasivo laboral de la empresa", según la norma.

■ “Se los van a comer vivos” si México no las regula, señala

# “Mano dura” sobre petroleras, aconseja el gobernador Brown

- Peligroso, abrir el mercado de energéticos, dice el ejecutivo de California
- El comentario, tras escuchar elogios de la panista Cuevas a las reformas
- “Amarga experiencia” con Enron, expone el demócrata Lou Correa

■ Cuídenlas o se los van a comer vivos, dice a senadores el gobernador de California

## Recomienda Brown “mano dura” con empresas petroleras y eléctricas

ANDREA BECERRIL

El gobernador de California, Edmund G. Brown, recomendó al gobierno y al Congreso mexicanos “mano dura” para regular a las empresas petroleras y eléctricas que vendrán a invertir en México, “o se los van a comer vivos”.

Fue su única referencia al tema al final de un encuentro en el Senado. Luego de escuchar a la senadora del PAN Gabriela Cuevas sostener que las recientes reformas estructurales en el país, entre ellas la energética, “pueden proyectar a la economía mexicana entre las diez primeras del mundo”, el gobernador Brown advirtió sobre los riesgos de abrir el mercado del petróleo y la electricidad y no regular adecuadamente a las compañías privadas.

De no hacerlo, “se los van a comer vivos”, expresó el mandatario californiano.

Por otra parte, en entrevista, el senador demócrata por California Lou Correa recalzó que el gobernador se refirió a la “amarga experiencia” que han vivido en ese

estado por la privatización de la electricidad y la crisis provocada por el consorcio Enron.

Integrante de la comitiva que acompañó a Brown en su visita a México, Correa, quien es presidente de la comisión de cooperación entre México y California, dijo que, a su juicio, el mensaje

de Brown fue: “Si van a privatizar su mercado energético, háganlo, pero háganlo bien, porque hace 15 años que dejamos ir al sector eléctrico lo pagamos muy caro”.

El senador Correa se refirió a la crisis energética provocada por Enron en California al inicio del año 2000, que se tradujo en alzas enormes de las tarifas, apagones constantes y un costo de 10 mil millones de dólares que aún paga el gobierno californiano. Fueron tiempos muy complicados, explicó, porque a los que pagaban por ejemplo 60 dólares al mes por consumo de electricidad la tarifa se les elevó de repente a 500 dólares, además de sufrir constantes cortes del fluido. Fue, recuerda, “un año terrible”.

La Jornada publicó en junio

de 2004 información sobre grabaciones de empleados de alto rango de Enron Corporation, dadas a conocer en California, en las que reconocieron que en plena crisis la empresa deliberadamente reducía el suministro de electricidad para incrementar los precios, aun si ello implicaba cortes de electricidad a decenas de hogares.

En esas grabaciones, uno de los empleados de Enron reconoce que durante la crisis energética la corporación “le robó a California al son de un millón o dos millones de dólares al día”. La situación llegó a tal grado

que en junio de ese mismo 2004 el entonces fiscal general de California, Bill Lockyer, demandó ante un tribunal a Enron por fraude y manipulación de los precios de la electricidad, mientras el estado padecía una grave crisis en el suministro eléctrico.

El senador Correa explicó ayer que debido a ello crearon un sistema de regulación eléctrica independiente para evitar la formación de otro monopolio privado, como ocurrió

Fecha 30-JUL-2014

Página PP-3

Sección Política

con Enron, luego de que el gobierno de California decidió, a fines de los 90, privatizar y desregular el servicio eléctrico. “Esa lección le puede servir a México”, dijo. Insistió en que California ya pasó por lo que México va a pasar y “con mucho gusto les damos las lecciones que dolorosamente hemos aprendido”.

“Al final es el pueblo el que paga”

Explicó asimismo que también es necesaria una regulación eficiente y cuidar la actuación de las petroleras extranjeras. En California, detalló, se ha permitido recientemente la extracción de gas *shale* a través de la técnica conocida como *fracking* (o fractura hidráulica).

“No lo hemos prohibido porque necesitamos el abasto local de gas y no depender del que viene de Medio Oriente, pero estamos regulando el *fracking* para que no contamine el agua ni la

tierra; las sequías en California son muy severas y por ello cuidamos más el agua”.

La receta, dijo, es vigilar, cuidar toda la regulación a las empresas privadas, porque si no “al final es el pueblo el que paga”.

■ Hay más averiguaciones por presuntos nexos de empresarios y funcionarios con el capo

## Presentan ante la PGR a hijo de Fausto Vallejo tras difundirse video con *La Tuta*

■ “En Michoacán mandaban tres gobernadores: mi padre, Jesús Reyna y Guillermo Guzmán”

**CLAUDIO BAÑUELOS Y  
GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Corresponsal y enviado

**AGUASCALIENTES, AGS.,  
29 DE JULIO.**

Tras difundirse el video en el que aparece con Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, líder de *Los caballeros templarios*, Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador de Michoacán Fausto Vallejo, fue trasladado a la ciudad de México para que declare en torno al caso, informó el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam.

Fuentes de la PGR se negaron a confirmar el traslado de Vallejo Mora a instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), porque señalaron que podría rendir su declaración ministerial en la delegación de esta dependencia que se localiza en la ciudad de Morelia.

Según funcionarios consultados, la situación de Vallejo Mora sería la de presentado, es decir, que mientras el Ministerio Público federal no tenga elementos suficientes de prueba en su contra, no se modificará su situación jurídica.

En caso de que se documente la comisión de un ilícito, su situación sería la de indiciado y entonces quedaría detenido por delitos de delincuencia organizada. Si el Ministerio Público federal lo considera indiciado, contará con cuatro días para definir su situación jurídica. Si se mantiene en calidad de presentado y sólo declarando, el Ministerio Público puede prolongar varios días el testimonio, dándole tiempo para descansar, pero sin que abandone las instalaciones de la PGR.

En conferencia de prensa que ofreció la noche de este martes, Murillo Karam señaló, sin mencionar el nombre del hijo del ex mandatario michoacano: “Es tan simple como decirles que le vamos a dar el mismo tratamiento que hemos dado a los casos similares; se está trayendo (a Rodrigo Vallejo) para que declare, y tras el resultado de su declaración y las pesquisas que se hagan se tomará una decisión como las que hemos tomado en los casos similares.

**MURILLO: AL CASO  
DE RODRIGO VALLEJO  
LE VAMOS A DAR EL  
TRATAMIENTO QUE A  
OTROS SIMILARES**

“Se actuará exactamente en los mismos términos y en la misma circunstancia. Estamos en la etapa de investigación y análisis de lo que se vio, y sobre todo del análisis de lo que se puede escuchar, para poder tener mucho más elementos de precisión y poder actuar en consecuencia, pero actuaremos en las mismas condiciones que en todos los demás casos”, insistió.

En la ciudad de México, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) tomará como elemento documental probatorio el video.

Colaboradores del procurador Murillo Karam explicaron que la Seido mantiene abiertas diversas averiguaciones previas relacionadas con la presunta vinculación de funcionarios y em-

presarios con grupos del crimen organizado, pero no se ejercitará acción penal en su contra hasta que se cuente con pruebas suficientes que puedan acreditar estos nexos.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el video en el que aparece Rodrigo Vallejo será agregado a las indagatorias iniciadas hace meses, de las cuales se concretaron las acusaciones penales en contra del ex secretario general de Gobierno y gobernador interino de Michoacán Jesús Reyna García, así como del ex diputado local por esa entidad y líder transportista José Trinidad Martínez Pasalagua.

En el video, difundido por la Agencia Quadratín se observa una reunión entre Vallejo Mora y *La Tuta*. En la grabación, cuya duración es de 18 minutos y 40 segundos, ambos personajes hablan sobre la situación de Michoacán, debido a las recurrentes ausencias de Vallejo por su estado de salud.

Rodrigo Vallejo asegura al líder templario que su padre fue sometido a cinco intervenciones para reemplazar órganos, entre ellos, el páncreas, el hígado y los intestinos. Además, sostiene que su momento hubo “tres gobernadores” que mandaban al mismo tiempo en Michoacán: su padre, Jesús Reyna y Guillermo Guzmán.

*La Tuta* cuestiona a Rodrigo Vallejo, apodado como *El Gerber*, sobre la confiabilidad del ex jefe de gabinete de su padre, Guillermo Guzmán, a lo que el joven responde: “Memo es la mano derecha de mi papá, por eso le estoy diciendo que hay tres gobernadores”.

Durante la conversación, también se escucha a *La Tuta* decir:



Fecha 30-JUL-2014

Página 9

Sección Política

“oye, aquí las cosas están muy mal, de la chingada, nosotros ni preguntamos”, además de ofrecer “rectificar para mantener en paz las cosas que sean necesarias”, a lo que *El Gerber* responde resaltando la necesidad de “formar un grupo para la empresa”.

El líder templario también

asegura que el diputado priísta Alfredo Anaya Gudiño lo buscó para preguntar sobre la posibilidad de ser gobernador interino; mientras la senadora panista Luisa María Calderón y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, operaron en su contra.

Experto pide establecer tope para pasivos

# SHCP: 7 estados adeudan más de lo que reciben

POR JORGE RAMOS

Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da cuenta de la existen-

cia de siete estados cuyos adeudos superan el monto promedio que la Federación destina a los gobiernos estatales del país.

Según datos de la dependencia correspondientes al primer

trimestre del año, esos gobiernos locales tienen el reto de garantizar el pago de sus pasivos. Los adeudos de Chihuahua representan 245.7% de las participaciones federales que recibe; en Coahuila equivalen a 254.4%; en Nayarit, 111.7%; en Nuevo León, 200.4%; en Quintana Roo, 241.5%; en Sonora, 103.2% y en Veracruz, 119.5 por ciento.

Los registros correspondientes a marzo indican que el saldo de la deuda de los 31 estados y del Distrito Federal asciende a 481 mil 79.4 millones de pesos, de los cuales 83.6%; es decir, 402 mil 182.4 millones de pesos están garantizados con las participaciones federales.

Para José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento

Económico, el problema es que, pese a la Ley de Contabilidad Gubernamental, el manejo de la deuda estatal no sigue una normatividad que establezca un tope sobre el nivel de adeudos que puedan asumir y administrar los estados.

El experto destacó la necesidad de que los gobiernos estatales aceleren el tiempo que tardan en dar a conocer la información de sus deudas a los Congresos locales.

## EFFECTS

Se comprometen la cantidad y calidad de los servicios públicos, de acuerdo con analistas.

# Entidades rebasan sus participaciones

### Algunos estados no garantizan el pago de sus pasivos

POR JORGE RAMOS

jorge.ramos@gimn.com.mx

**E**l saldo de la deuda contraída en siete de las 32 entidades federativas del país es significativamente mayor al monto de las participaciones que reciben de la Federación, por lo que éstas no les son suficientes para garantizar por sí mismas 100 por ciento de los pasivos.

Según la información de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al primer trimestre de 2014, la equivalencia que existe entre la deuda de cada una de las siete entidades federativas que se mencionan respecto a sus participaciones federales es mayor que el promedio nacional.

La información disponible a marzo de este año refiere que el saldo de la deuda de 31 estados y el Distrito Federal es de 481 mil 79.4 millones de pesos, de los cuales 83.6 por ciento, es decir 402 mil 182.4 millones de pesos están garantizados con participaciones federales.

De acuerdo con los datos disponibles, el resto estaría garantizado con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAEF), ingresos propios e incluso colocaciones bursátiles.

### Cuentas claras

Al 31 de marzo de 2014, la deuda de Coahuila totalizó 35 mil 377 millones de pesos, mientras que el monto de las participaciones programadas para esa entidad federativa en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, es decir, para todo el año, es de 12 mil 420 millones.

En el caso de Chihuahua, al cierre del primer trimestre del año, su deuda sumó 41 mil 739 millones de pesos y en el presente ejercicio fiscal recibirá participaciones federales por un monto

de 15 mil 439 millones de pesos, según el PEF 2014.

En el saldo de la deuda de esta entidad, se incluyen tres emisiones bursátiles por un monto de 15 mil 205 millones de pesos, los cuales no tienen recursos en contra del estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos de flujos carreteros.

De hecho, también incluye tres créditos cuya fuente primaria de pago, del principal al vencimiento del crédito, lo conforman los recursos provenientes de la redención de bonos cupón, cero adquiridos con ingresos propios de la entidad, por lo que sólo los intereses serán pagados con participaciones.

Fecha 30-JUL-2014

Página pp-7

Sección Dinero

**OBLIGACIONES FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES****Relación entre las obligaciones financieras y las participaciones en ingresos federales.**

(Cifras al 31 de marzo de 2014)

ENTIDAD	MILLONES DE PESOS	PARTICIPACIÓN DE APORTACIONES, %
Distrito Federal	62,087.5	98.5
Nuevo León	51,394.4	200.4
Chihuahua	41,738.7	245.7
Veracruz	41,149.7	119.5
México	39,117.1	52.6
Coahuila	35,377.3	254.4
Jalisco	26,597.5	73.4
Chiapas	20,773.6	89.9
Quintana Roo	17,937.0	241.5
Sonora	17,225.9	103.2
Michoacán	16,186.6	88.6
Baja California	13,326.6	81.2
Tamaulipas	11,468.1	62.6
Oaxaca	8,759.3	55.7
Puebla	8,754.6	34.7
Guanajuato	8,239.3	34.9
Sinaloa	7,699.2	53.9
Nayarit	6,439.6	111.7
Zacatecas	6,068.6	79.0
Morelos	5,958.2	73.8
Durango	4,852.6	64.2
Tabasco	4,623.3	23.4
San Luis Potosí	4,220.9	36.2
Hidalgo	4,088.2	35.8
Guerrero	3,407.0	25.6
Aguascalientes	3,212.8	50.3
Colima	2,763.2	69.7
Yucatán	2,475.1	24.8
Baja California Sur	2,467.3	64.2
Querétaro	1,699.4	17.7
Campeche	970.9	14.3
Tlaxcala	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>481,079.4</b>	<b>83.6</b>

Cuidará los ciclos económicos por regiones, afirma

# Gendarmería vigilará la cadena productiva: Rubido

Los operativos de esta división de la Policía Federal los determinará un consejo, explica

Redacción/México

**M**ás allá de combatir directamente a la delincuencia, la Gendarmería Nacional se dedicará a dar seguridad a cada una de las personas relacionadas con los "ciclos económicos" de producción en el país en sus distintas ramas y entidades, afirmó Monte Alejandro Rubido García, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

La Gendarmería "va a estar cuidando el efecto de los ciclos económicos, según lo vayan requiriendo cada una de las regiones (del territorio nacional). Puede ser un ciclo agrícola, ganadero, turístico, minero", explicó.

Aclaró que la Gendarmería no va a ser una nueva corporación, sino que se convertirá en la séptima división de la Policía Federal y la movilización de sus 5 mil elementos —a partir de la tercera semana de agosto próximo— dependerá de las decisiones que tome un consejo.

En entrevista con Carlos Marín para *El Asalto a la Razón*, en MILENIO Televisión, el comisionado mencionó que se constituirá un consejo que determinará dónde se va a mover esta división de la policía.

"¿Cuál es la ventaja de que la Gendarmería sea una nueva división? Que viene a abreviar todas las fortalezas del resto de las divisiones sin hacer lo mismo. Precisamente la característica nodal de la Gendarmería es que tendrá un enfoque de seguridad focalizado", señaló el comisionado.

Recordó que los cadetes que formarán parte de esta nueva división de la Policía Federal llevan meses preparándose.

Del 16 de diciembre de 2013 al 5 de enero de este año, los cadetes participaron en el "Dispositivo Invierno 2013. Por un México en paz" y se ubicaron en el aeropuerto de la Ciudad de México; asimismo, en centrales camioneras, casetas de cobro en Texcoco y Ecatepec, Pachuca, además de zona costeras, playas, centros

comerciales y en la terminal aérea de Acapulco.

Rubido recordó que la Policía Federal tiene actualmente seis divisiones: la de Seguridad Regional (desplegada en carreteras y aeropuertos); Fuerzas Federales (que son los refuerzos en zonas de conflicto como Tamaulipas, Michoacán y La Laguna).

También cuenta con la divisiones de Investigación; Científica; Inteligencia y Antidrogas.

"¿Por qué antidrogas si al final de cuentas es un delito federal? Si, pero el motor de la actividad de la delincuencia es prioritariamente el narcotráfico, entonces hay una división ex profeso", enfatizó.

El titular de la CNS también se refirió al secuestro, el cual ha decrecido. "Si comparamos el primer semestre del año pasado con el primer semestre de este año en cuanto a secuestro hay también un decremento de 1.8 por ciento. Esto quiere decir que la estrategia del gobierno de la

República cuando se crea en enero la Coordinación Nacional Antisecuestro ha permitido que se ponga en operación en todo el país las áreas antisecuestro de las fiscalías o de las procuradurías", añadió.

Michoacán, expuso, no es la excepción, pues el trabajo que ahí han realizado permitió una estabilización en el delito de secuestro que era el que había tenido el mayor crecimiento en lo que va de la administración.

# INE definirá fiscalización en septiembre

*Afina un sistema en línea para hacerla más "científica", afirma el consejero Benito Nacif*

**POR AURORA ZEPEDA**  
aurora.zepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif, comentó que trabajan para que el reglamento en la materia esté listo antes de septiembre próximo.

De esta manera, comentó que confía en que la fiscalización por internet se volverá más

"sistemática y científica", lo que permitirá a los órganos jurisdiccionales tener elementos para declarar la validez de las elecciones locales y federales.

Nacif dijo que durante la transición del modelo federal al nacional en 2015 habrá dos procedimientos fiscalizadores en curso, pues los órganos locales revisarán con el esquema tradicional los gastos ordinarios de 2014, y al mismo tiempo el INE estará fiscalizando en tiempo real las campañas electorales del próximo año.

También mencionó que por el momento no es posible determinar el incremento de carga de trabajo para la fiscalización del INE respecto de lo que fue

para el IFE, porque no se puede calcular cuántos candidatos independientes se van a registrar en los próximos comicios y cuántos aspirantes a cada puesto harán precampañas.

En entrevista, Nacif dijo que con la Reforma Electoral se ordenó transitar de un sistema federalizado a un "sistema nacional", en el que el INE hará la fiscalización nacional de partidos y candidatos y que sólo podrá delegar esa facultad en circunstancias excepcionales.

"Entonces estamos trabajando en la adecuación de nuestra estructura administrativa para poder desarrollar estas nuevas funciones.

"El segundo mandato es el de construir un sistema de información en el cual los partidos políticos puedan llevar en línea su contabilidad y el INE pueda, de forma oportuna, hacer la fiscalización a partir de la obligación de los partidos de reportar ingresos y gastos, y esa obligación se extiende a candidatos independientes y aspirantes", comentó Nacif.

El consejero del INE recordó también la importancia de esa herramienta, pues en la Reforma Electoral se incluyó

como causal de nulidad de una elección el que un candidato rebase en más de 5% los topes de campaña.

Por lo tanto, la fiscalización de los recursos debe estar lista antes de que los tribunales electorales otorguen la validez de la elección.

"Tenemos confianza de que la tecnología nos permitirá producir los primeros cortes de información y luego la elaboración de dictámenes, y de hecho se va a volver más sistemática y científica, basada en parámetros previamente acordados, que a partir de los cuales se identifican probables infracciones, probables irregularidades que ameriten un trabajo de auditoría y fiscalización.

"Entonces el sistema pues creo que puede ser, sin ser la panacea, un objeto muy eficaz para la fiscalización", apuntó.

# Plascencia exhorta a senadores a legislar en favor de indígenas

## DERECHOS HUMANOS

► La sociedad también debe luchar por la conservación y diversidad cultural de los indígenas, dice el ombudsman nacional

[DENNIS A. GARCÍA]

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, hizo un llamado a senadores a privilegiar el diálogo y legislar en favor de los pueblos y comunidades indígenas para que conserven su identidad y mejorar su condición de vida.

Durante el foro "Derechos Indígenas y su Necesaria Regulación", Plascencia Villanueva comentó que la sociedad en general también tiene un rol importante para luchar por la conservación, desarrollo y diversidad cultural de los indígenas.

Ante los senadores María Elena Barrera Tapia, Eviel Pérez Magaña, Luisa María Calderón Hinojosa e Isidro Pedraza Chávez, el ombudsman nacional indicó que en México hay más de 15 millo-

nes de personas indígenas de los que la mitad no hablan español.

"Hay que aceptar que somos un país que no ha podido extirpar las causas que impiden a este grupo en situación de alta vulnerabilidad ejercer sus derechos y garantizar la igualdad en el acceso a las oportunidades", enfatizó.

En ese sentido señaló que, ante tal situación, se necesita de una respuesta integral y eficaz de to-

das las instituciones públicas y la sociedad en general para las condiciones que han generado ese contexto social y político.

A pesar de su importancia —comentó— este segmento de la población es uno de los sectores en situación de vulnerabilidad que padece problemas de falta de oportunidades, dificultad y discriminación en el acceso a los servicios de salud y educación, carencia de

vivienda digna y en general, vive en la pobreza.

Raúl Plascencia insistió en que es necesario impulsar acuerdos y programas conjuntos entre todas las instituciones públicas para que se asuma el compromiso y protección de sus derechos humanos.

Durante el foro, expertos en el tema coincidieron en que el proceso de armonización legislativa en México ha sido lento y desigual y que para que la protección jurídica de los derechos indígenas sea efectiva, es necesario que el Estado armonice la legislación con los instrumentos internacionales en materia indígena.

## Con EPN van 3.6 millones de pobres: CC

**Xóchitl Álvarez** Corresponsal  
politica@eluniversal.com.mx

**CELAYA, Gto.**— Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano afirmó que en lo que va de la actual administración federal la cifra de pobres aumentó en 3.6 millones.

El ex candidato presidencial dijo que la gestión del presidente Enrique Peña Nieto produce

200 mil pobres al mes y criticó que se tenga una economía que no crece, mientras que el desempleo, la migración y la violencia siguen aumentando.

El perredista informó que su partido ha reunido más de tres millones de firmas en todo el país, el doble de las exigibles, para que en México se lleve a cabo la consulta ciudadana que eche abajo la recién aprobada reforma energética.

En un acto público llamó a la militancia perredista a redoblar los esfuerzos de aquí al 15 de septiembre para recabar el mayor número

de firmas en defensa del petróleo, de modo que sea inobjetable la solicitud de realizar una consulta pública.

El michoacano explicó que por ley se requieren un millón 600 mil firmas para que se realice la consulta ciudadana, pero el reto del PRD es superar esa cifra con creces.

Cárdenas dijo que, según encuestas el 70% de las personas se oponen a que las reformas se mantengan y a favor de que se puedan revertir.

## El campo está en riesgo, advierte El Barzón

Aunque se elevó a 3 por ciento el pago a ejidatarios o comuneros en cuyas tierras se realice el *fracking* (fracturación hidráulica para la extracción de gas y petróleo del subsuelo), esto no cambia que se obligue a los dueños a cederlas para la explotación de hidrocarburos, señaló Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de El Barzón.

Sostuvo que el campo está en riesgo, ya que en la reunión de las organizaciones campesinas en la Secretaría de Gobernación con el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, se les informó que en 2017 se eliminarán los subsidios a los combustibles, y consideró que el litro de diesel subsidiado que se vende en 12.80 puede llegar a 50 pesos.

Además, dijo, habrá incremento en el precio de la energía eléctrica, lo que afectará a 500 mil productores de riego y a la población en general, con excepción de los 5 millones de familias incluidas en el Programa Oportunidades.

En entrevista, explicó que el cambio que realizaron los diputados a la minuta de la ley de hidrocarburos para que el pago de la contraprestación que podrán recibir los campesinos sea de un máximo de 3 por ciento, y no de 2.5 como acordó el Senado, no cambia que el problema fundamental siga sin resolverse: el daño mayor es la facultad que se otorga a los empresarios privados para la producción y la explotación de energéticos y quedarse con la utili-

dad pública, "es un golpe demoleedor para los mexicanos".

Explicó que esa contraprestación es independiente del pago por la ocupación de la tierra, y el problema es que hay una diferenciación entre propiedad privada, comunal y ejidal. "Los tratamientos a cada tipo de propiedad es distinto: cuando es ejidal y no quieren rentar la tierra, intervienen los tribunales agrarios, y cuando es privada, los tribunales de derecho común".

Agregó que en el caso de las comunidades indígenas se aprobó la realización de una consulta de acuerdo con lo que establece el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

ANGÉLICA ENCISO L.

## ■ El DIF los instalará en la sede de un centro de salud mental

# Cerrarán hoy el albergue de *Mamá Rosa*; los menores serán enviados a Morelia

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**

Enviado

**ZAMORA, MICH., 29 DE JULIO.**

Autoridades ministeriales federales encargadas del resguardo del albergue La Gran Familia confirmaron que el inmueble será cerrado mañana miércoles, y la custodia pasará a manos del DIF Michoacán, que se encargará del traslado de los menores a Morelia.

La tarde de este martes un camión fue llenado con arroz, frijol, azúcar, enlatados y papel higiénico —entre otros productos— sacados del albergue, donde aún permanecen al menos 200 de los casi 600 internos.

Los menores —cuya custodia se entregará este miércoles al DIF estatal— llegarán al Centro Michoacano de Salud Mental, en Morelia, cuyos actuales internos serán tras-

ladados a otro sitio para permitir el arribo de los habitantes de La Gran Familia, según el gobierno estatal.

El ayuntamiento de Zamora informó que no tiene contemplado hacerse cargo del lugar o de una parte de los menores, y que seguirá colaborando con las autoridades federales y estatales responsables del albergue.

Además de la salida de comestibles y enseres de limpieza, empleados municipales terminaban de limpiar el lugar.

Una cancha de fútbol anexa al albergue —que durante años estuvo en manos de Rosa Verduzco, conocida como *Mamá Rosa*— terminó de ser limpiada con trascabos, y en la entrada a la zona de carga y descarga del inmueble fueron talados al menos una decena de árboles.

El perímetro sigue acordonado y vigilado por autoridades federales, estatales y municipales, que impiden el paso no sólo al albergue, sino a las cercanías del mismo.

Para reforzar el equipo multidisciplinario que ofrece asistencia a los menores albergados, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas envió un grupo con médicos, psicólogos y trabajadores sociales.

Las autoridades presentes en el albergue dan apoyo y acompañamiento a los menores al momento de hacer sus declaraciones ante el Ministerio Público; asimismo, detectan a internos con problemas mentales para su valoración médica.

# Alista Consar facilitar el ahorro voluntario

JESSIKA BECERRA

En las próximas semanas, la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar) publicará la circular que facilitará el ahorro voluntario, según información del organismo.

De acuerdo con Carlos Ramírez, presidente de este organismo regulador, con esta normatividad ya no será necesario que los afiliados acudan a la su-

cursal o que cumplan con todos los procesos que cada Afore ha establecido por separado.

El pasado 21 de julio, Ramírez destacó que la circular fue elaborada en los últimos seis meses de manera conjunta con las empresas que conforman el sector.

La nueva normatividad permitirá domiciliar aportaciones voluntarias, para lo cual los trabajadores deberán ingresar al

portal e-SAR que ya existe en la página de la Consar, y ahí deberán configurar monto de aportación, la cuenta a la que se realizará el cargo y la periodicidad que tendrá.

Todo esto podrán hacerlo al introducir su CURP, su cuenta de débito y su número telefónico.

A la vez, el regulador está negociando con Oxxo y con Telecomm Telégrafos para que al igual que en Seven Eleven, los trabajadores puedan hacer aportaciones voluntarias sólo con proporcionar al cajero de la tienda su CURP y el monto que desean aportar.

Las aportaciones Seven Ele-

ven podrán realizarse a más tardar a finales de agosto, según la Consar.

Cabe mencionar que el sistema ProceSAR centralizará la operación entre las Afores y comercios que reciban ahorro voluntario, y que la Consar prevé que en una segunda etapa este tipo de aportación se realice mediante mensajes de texto desde el celular y correo electrónico.

Ramírez reiteró que el ahorro en las Afores es una de las opciones más rentables que hay en el mercado financiero, pero está desaprovechado por gran parte de los afiliados al sistema de cuentas individuales.

# En México se abusa del arraigo: Gaviria

**DE LA REDACCIÓN***nacional@gimn.com.mx*

César Gaviria Trujillo, expresidente de Colombia, aseguró que en México se abusa de la figura del arraigo y no se investiga a fondo, por lo que se termina poniendo en libertad a los narcotraficantes, lo que estimula a la violencia.

No obstante, opinó que mucha de la inseguridad, en específico el delito de asalto, como en el caso del Distrito Federal, es a causa del consumo local de estupefacientes.

Declaró que la legalización de las drogas es sólo la mitad del camino, mientras que la otra mitad es apoyar a las personas adictas, someterlas a tratamientos y evitar que se vuelvan un foco de inseguridad.

“La legalización no es una política, es un proceso; significa

regulación, no que la gente consuma drogas de forma ilimitada.”

Después de asistir al Foro Internacional de Políticas de Drogas que organizó la Cámara de Diputados, Gaviria visitó San Lázaro y entró al Salón de Sesiones.

Ahí, el presidente de la Cámara baja, José González Morfín, le dio la bienvenida y le agradeció su participación en el foro.

“A nombre de la Mesa Directiva, dar la más cordial de las bienvenidas a don César Gaviria, expresidente de Colombia, exsecretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) y un gran amigo de México”, indicó el diputado del PAN.

En especial le dio las gracias por haber aceptado la invitación de la Cámara de Diputados, en concreto del legislador de Fernando Belaunzarán.

El subsecretario de Prevención y participación Ciudadana de la Segob, Roberto Campa Cifrián, señaló que el gobierno federal está en favor de un debate informado y serio sobre si se legaliza el consumo de drogas como mariguana.

Al participar en la inauguración del Foro Internacional sobre Política de Drogas que organiza la Cámara de Diputados, expuso que el Ejecutivo federal revisa distintos esquemas para regular las drogas en el marco del nuevo sistema de justicia penal.

Por ejemplo, dijo, los adictos que cometen delitos por primera vez bajo el influjo de alguna droga no deben ser encarcelados.

“De todas las alternativas posibles, la reclusión es la menos conveniente, de ahí surge la necesidad de analizar figuras como

los tribunales de tratamiento de adicciones que ya funcionan con éxito en Nuevo León y Morelos, y estamos replicando en Estado de México, Chihuahua, Durango y el Distrito Federal.”

El análisis que hace el gobierno federal es desde diversas perspectivas: económica, de salud y violencia, pero reiteró que “en ningún aspecto los adictos deben verse como criminales, sino como personas que requieren de un tratamiento médico”.

“Es indispensable privilegiar el tratamiento de adictos antes que su reclusión y la no criminalización de los consumidores. La criminalización de la posesión y el consumo de drogas con penas privativas de libertad ha generado como uno de sus efectos no deseados”, afirmó.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

Revelan en juicio trama ilegal de negocio con hidrocarburos

# Brota en EU transa Pemex-Sindicato

**Condena corte al STPRM a pagar más de mil mdd por incumplimiento**

ÁNGEL VILLARINO Y BENITO JIMÉNEZ

Una añeja transa de Pemex y el sindicato petrolero revivió en un juzgado de Texas.

Una corte de Houston resolvió que el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) debe pagar un adeudo millonario por incumplimiento de contrato.

El pasado 15 de julio, la jueza Sylvia Matthews se pronunció a favor de Arriba Limited, una empresa texana que reclama más de mil 400 millones de dólares al sindicato.

El caso de corrupción, con 30 años de litigios, inició en 1984, cuando Pemex otorgó al gremio, encabezado entonces

por Joaquín Hernández Galicia, "La Quina", una concesión para comercializar los residuos del petróleo crudo.

En ese año, la Comisión de Contratos del STPRM recibió 2 millones de dólares y pactó con Arriba Limited para que comenzara a recibir el producto.

Sin embargo, el Gobierno federal frenó el convenio por considerarlo ilegal. Pemex y el sindicato fueron demandados por incumplimiento y en 1986 se les exigió una indemnización por 92 millones de dólares.

El gremio entró a negociar y pactó otorgar contratos directos de Pemex, pero hubo otro incumplimiento y en 1989 se presentó una nueva demanda por 273 millones de dólares.

El conflicto fue tan grave que, en junio de 1989, el avión presidencial de Carlos Salinas llegó a Dallas y fue embargado. Fue liberado al demostrar que no era propiedad de Pemex.

En 1992, una corte en EU desechó las demandas contra Pemex, pero avaló el incumplimiento del sindicato.

En septiembre de 2000, al negociar el contrato colectivo de Pemex y el gremio, Carlos Romero Deschamps alertó que el adeudo era cercano a mil 400 millones de dólares.

Ante la crisis, el entonces director de Pemex, Rogelio Montemayor, otorgó al sindicato un apoyo por 250 millones de pesos para atender la demanda. Además, dio otros 850 millones como "indemnización" y acuerdos con el STPRM.

Los apoyos se convirtieron en el "Pemexgate", que el Gobierno de Fox denunció penalmente por considerar que el dinero fue para financiar la campaña de Francisco Labastida.

El fallo de la jueza Matthews parte de un acuerdo firmado en mayo de 2004 llamado "Gar- nished Fund Agreement", para

## Y la paraestatal no sabe nada!

En Pemex desconocen los detalles del litigio entre Arriba Limited y el gremio petrolero.

Voceros de la paraestatal argumentan que el pleito tiene más de tres décadas, por lo que no existen documentos sobre el tema en sus archivos.

repartir 44 millones de dólares del sindicato depositados en una cuenta de EU.

El gremio alegó que quienes firmaron el convenio no estaban autorizados.

La jueza rechazó esa versión y avaló una cláusula que dice que, ante el incumplimiento, el STPRM debe pagar el adeudo de 1986 más los intereses.